

3.^{er} Batallon de Lorena

untam. ^{to} del año.

co bramay de

egar & suy fon-

d. quedando

Por la Tesoreria principal
de este Reyno se me en-
comendado en 12. del lo-
viente una libranza en Tumbilla y
de ocho mil Rea. \$ por
cuenta del encabezamien-
to de Rentas provincia-
les del pasado año de

1815. por cuya razon el ^{de} Esteban Xi-
menez ^{de}

Señe del expresado Ba-
tallon me a comisiona-
do para el cobro de la

expresada libranza y
de biendo en fonderme
con la autoridad del

Don

Acto continuo; fue comparecido a estas Salas
Capitulares Pedro Muñoz de Abasca Alcal-
de ord. que fue de esta Villa, en el año proxi-
mo pasado, y como tal uno de los recaudado-
res en ella de los R. Sta. beres, y en su virtud
le mostruy del anterior oficio, he hure saber
el Decreto que le subigue en su Perso-

